

# Repositorios institucionales de información en universidades públicas mexicanas. Situación y perspectivas

JESÚS CORTÉS

*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*

## Resumen

Este documento busca explorar la situación de los repositorios institucionales de información en las universidades públicas mexicanas, considerando estos repositorios como un recurso que favorece la utilización de las bibliotecas digitales, posiciona a las bibliotecas en sus comunidades y colabora al cumplimiento de las funciones esenciales de las universidades. Tras encontrar un panorama de esfuerzos y proyectos muy incipientes en este tema, se reflexiona sobre los principales retos y obstáculos que deberán superar los sistemas bibliotecarios de estas universidades y la forma en que se le podrá dar seguimiento a los nuevos proyectos que se establezcan para avanzar en la democratización del acceso al conocimiento académico.

## Introducción

**E**n este trabajo, se presenta una aproximación al análisis de la situación que guarda el desarrollo de repositorios institucionales en las universidades públicas mexicanas, concentrándose en las integradas en el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas (CONPAB-IES).

Se ha escrito poco en México sobre el desarrollo de repositorios institucionales (RI), pero puede decirse que existe un interés creciente en el tema, derivado seguramente de que en el contexto internacional también se ha registrado en los últimos años un interés que ha venido aumentando en los proyectos de *Open Access*, que aquí denominaremos de acceso abierto, así como en proyectos específicos de repositorios institucionales.

Al inicio de esta exploración había muchas dudas relacionadas con lo que están haciendo las universidades públicas en México con respecto a los repositorios institucionales; algunas de estas dudas todavía persisten. Por ejemplo:

- ¿Cuáles son los RI que actualmente existen en las universidades públicas?
- ¿Cuál es la percepción que tienen los directores de bibliotecas de estas universidades sobre la importancia de repositorios?
- ¿Cuántos recursos les invierten?
- ¿Cuáles son las razones que tienen las universidades para desarrollar RI?
- ¿Cuáles son las razones que tienen para no hacerlo?
- ¿Quiénes trabajan o participan en estos proyectos dentro de cada universidad?
- ¿Qué tanto es un obstáculo el tema de los derechos de autor?

El CONPAB-IES "... es una organización que promueve el desarrollo de los servicios bibliotecarios en las instituciones académicas y de investigación en México, a través de proyectos de colaboración. En este momento, el CONPAB-IES está integrado principalmente por los directores de los sistemas bibliotecarios de instituciones públicas de educación superior, que a su vez se encuentran agrupadas en 7 redes regionales" que siguen una zonificación determinada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES.<sup>1</sup>

---

1 Información tomada del sitio web del Consejo: <http://www.conpab.org.mx/>

Los miembros actuales son 40, aunque la participación de al menos un diez por ciento de los sistemas bibliotecarios no es regular. Además de las universidades públicas estatales, el organismo incluye a tres centros de investigación como son El Colegio de México, El Colegio de Michoacán y El Colegio de Sonora, además de una institución de educación privada que es la Universidad de Monterrey y que es la de ingreso más reciente; es probable que pronto se incorporen nuevas instituciones, incluyendo algunas más de carácter privado. En este organismo no se tiene la representación de las grandes universidades públicas mexicanas que se encuentran en el Distrito Federal, es decir: la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

## Repositorios institucionales y bibliotecas digitales

El interés en el tema analizado en este trabajo surgió por la preocupación del autor con respecto al pobre uso que hacen los estudiantes universitarios de los recursos de información contratados que están a su disposición en bibliotecas digitales. En cambio utilizan intensivamente recursos informativos de dudosa calidad que pueden obtener fácilmente en Internet libre, casi siempre utilizando Google para realizar una búsqueda sobre la cual no plantearán una estrategia previamente meditada.

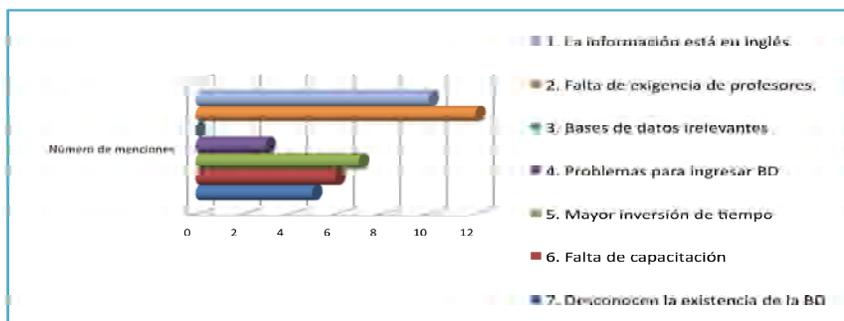
El comportamiento de los estudiantes universitarios en lo que respecta al uso de los recursos electrónicos que les ofrecen sus instituciones ha sido poco estudiado en México. Sin embargo, ante el proceso de globalización que estamos viviendo, es muy posible que en este análisis sean de utilidad estudios internacionales como los realizados por OCLC en el 2005 y en el 2010.

El problema aumenta porque tampoco los profesores se muestran muy preocupados por favorecer el aprovechamiento de recursos de información de calidad académica, como los que se supone están integrados en las bibliotecas digitales, aunado con las pocas o insuficientes estrategias de las bibliotecas para promoverlas.

En un sondeo realizado entre 15 directores de sistemas bibliotecarios incorporados al CONPAB-IES, al preguntárseles sobre las princi-

pales razones por las que los estudiantes no utilizan los recursos disponibles en su biblioteca digital, seleccionaron las siguientes razones:

Fig. 1. Razones por las que los estudiantes no utilizan su biblioteca digital



Fuente: Encuesta realizada entre 15 directores de bibliotecas adscritos al CONPAB-IES el 25 de marzo de 2011

En este trabajo, se considera que el agregar la producción académica de la institución y ofrecerla en acceso libre y en texto completo, puede generar un mayor atractivo para consultar los recursos disponibles a través de los sitios web de las bibliotecas. Esto funcionaría no solamente para los usuarios que pertenecen a las comunidades donde están operando las bibliotecas, sino incluso para usuarios externos. Torres y Vargas (2009) coinciden con esta visión, señalando que los RI pueden hacer una buena mancuerna con las bibliotecas digitales para apoyar tanto los programas de educación presencial, como los de educación a distancia, que tanto están creciendo en los últimos años.

La función de las universidades regularmente se expresa en términos de docencia, investigación, y una tercera que algunos llaman Difusión de la cultura, otros Extensión cultural, unos más Vinculación y otros de diferentes maneras. Estas son consideradas las funciones sustantivas de cualquier universidad. Es decir, las universidades existen para crear conocimientos nuevos, ampliar los ya existentes y comunicarlos, aspectos en los que un RI puede ser de gran utilidad.

Las bibliotecas académicas deben colaborar a lograr los objetivos de las instituciones que las albergan. El trabajo que realizan es absor-

bente y extenuante, pero da la impresión de que las bibliotecas académicas mexicanas han estado concentrando su atención en las demandas cotidianas de los usuarios, pero perdiendo gradualmente una visión estratégica de hacia dónde se está dirigiendo esa demanda. Estas afirmaciones requieren apoyarse en estudios empíricos, pero poco se percibe que las bibliotecas hagan para atender o acompañar a los usuarios que nunca visitan las instalaciones bibliotecarias y mal satisfacen sus necesidades informativas a través de Internet libre, con recursos que no fueron seleccionados, adquiridos y organizados por las bibliotecas.

Tal vez por su carácter intangible, las bibliotecas digitales, en las que se incluyen las bases de datos contratadas, no parecen estar en los primeros lugares de prioridad de los sistemas bibliotecarios de las universidades públicas, pues son escasas las evidencias de estrategias para su desarrollo y consolidación, a pesar de los fuertes desembolsos económicos que significa contratar y mantener la suscripción a estos recursos. Esta es una apreciación general y subjetiva, basada en experiencias propias y en una exploración superficial de los portales de las bibliotecas digitales de las instituciones adscritas a CONPAB-IES; sin duda es un tema en el que conviene seguir profundizando.

Apenas muy recientemente, con la intervención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), han surgido planes para un desarrollo más equilibrado de las bibliotecas digitales en las universidades públicas y en otras instituciones de educación superior mexicanas, a través, entre otras cosas, de contrataciones de bases de datos en consorcio. El proceso no está resultando nada sencillo, en gran parte por la enorme diversidad de necesidades y estilos de trabajo que existen en estas instituciones. De cualquier manera, este esfuerzo probablemente podrá traer como un producto el que haya también más posibilidades de desarrollo de repertorios institucionales, tema en el que el CONPAB-IES no tiene un proyecto específico en este momento.

## Qué entenderemos por Repositorio Institucional

Dado el reducido avance que se percibe existe en México, y especialmente en las instituciones de educación superior públicas observadas

en este estudio, se está tomando el concepto de un RI en un sentido simple, como lo señalan Bustos y González (2007: 7): "... un archivo electrónico de la producción científica de una institución, almacenada en un formato digital, en el que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional o internacional". Esto último conviene precisarlo, en este trabajo consideramos que para hablar de un repositorio se tiene que tener acceso abierto a los recursos informativos y éstos deben estar disponibles en texto completo.

En nuestra opinión, un RI debe considerar una diversidad de documentos en diferentes formatos, aunque cuidando siempre que éstos tengan una calidad académica. Se coincide entonces con Suber (2006), citado por Walters (2007) quien dice que percibe una continua tensión entre una concepción estrecha de lo que debe ser un RI, en la que se considera que basta incluir documentos electrónicos disponibles en acceso abierto y en texto completo y una visión amplia, en la que se considera la posibilidad de brindar acceso abierto a una diversidad de recursos, desde materiales de apoyo para clases, conferencias, trabajos estudiantiles, etc., con una misma preocupación por la preservación como por el acceso. Estamos también de acuerdo con Suber cuando dice que ésta es la visión que debe prevalecer, aunque sabemos que en el caso de las universidades públicas mexicanas analizadas en este estudio esto requerirá tiempo.

## Importancia de los repositorios digitales institucionales

Se ha escrito bastante sobre los beneficios que producen los RI y seguramente será un tema en el que abundarán otros participantes en esta obra colectiva. Por ejemplo, Bustos y González (2007) tienen un desglose muy completo de en qué consisten y para quiénes son estos beneficios. Walters (2007) menciona que para entender mejor por qué necesitamos repositorios y los necesitamos funcionando bien, es necesario observar cómo se dan actualmente los procesos de investigación, aprendizaje y comunicación de la información, es decir, cómo se dan las funciones sustantivas en nuestras universidades.

Sin embargo, consideramos conveniente aportar algunas ideas adicionales acerca de los beneficios que profesores y estudiantes obtie-

nen cuando pueden tener acceso a la producción del conocimiento generado en su propia institución:

1. Muchas de las investigaciones que se realizan en las universidades, tanto por docentes como por estudiantes, en trabajos de corto o mediano alcance, están referidas a problemáticas locales, sobre las cuales es difícil encontrar información publicada en bases de datos internacionales. Tener esta producción en un RI permite una mayor visibilidad y facilita su recuperación y aprovechamiento.

2. En una comunidad de aprendizaje, en la que se comparten objetivos comunes, el diálogo se enriquece y el conocimiento crece cuando profesores y estudiantes tienen acceso a lo que han escrito los demás miembros de esa comunidad.

3. Para los estudiantes es importante constatar cotidianamente que los profesores, quienes constantemente (al menos así se espera) están insistiendo con ellos sobre la necesidad de que desarrollen competencias para investigar y para compartir los resultados de sus investigaciones, efectivamente cumplen con estas tareas.

4. Una de las razones más importantes por las que los recursos que se encuentran en las bases de datos comerciales se consultan poco es porque están publicados en el idioma inglés. Un RI significaría una alternativa útil e importante de acceso a recursos de calidad en el mismo idioma de los miembros de la institución.

5. Los estudiantes, de diferentes niveles, necesitan tener a su alcance trabajos académicos elaborados por sus similares. El éxito que tienen los sitios web como Monografías.com y El Rincón del Vago se debe en gran medida a que los estudiantes perciben que ahí encuentran trabajos elaborados por sus pares. Es decir, un RI debería incluir buenos ejemplos de trabajos desarrollados por estudiantes.

Para las bibliotecas, es posible que desarrollar o participar en el desarrollo de un RI le permita consolidar su papel como intermediario en el acceso a recursos de información de calidad e incrementar, como se ha insistido en este documento, el uso de los demás recursos disponibles en las bibliotecas digitales.

## Los repositorios institucionales en el contexto latinoamericano

A pesar de que originalmente se tenía contemplado cubrirlo, sobre este aspecto se abordará muy poco, tomando en cuenta que otros colegas que participan en este Coloquio abundarán más al respecto. Gómez Dueñas (2008) ha hecho un excelente trabajo para descubrir la situación y avance de los países latinoamericanos en este campo, en donde Brasil marchaba en el momento del estudio a la cabeza, con un 60 por ciento del total de los repositorios latinoamericanos; México colaboraba solamente con un 8 por ciento.

Otro documento que se recomienda consultar es el de Babini (2011), en el que se analiza el tema de los repositorios institucionales en el marco del movimiento de acceso abierto en Latinoamérica, con una visión retrospectiva de una década.

## Avance en las universidades públicas adscritas al CONPAB-IES

Para reunir información cuantitativa para este análisis, se consultaron vía Internet los dos grandes directorios de repositorios institucionales: el Directorio de Repositorios de Acceso Abierto (DOAR) y el Registro de Repositorios de Acceso Abierto (ROAR).

El DOAR presenta para el mes de marzo del 2011 la información de 16 RI mexicanos, solamente dos de ellos adscritos a universidades públicas de los estados: el de la Universidad Veracruzana y REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe) que en realidad corresponde a un proyecto de participación multi institucional, aunque está coordinado desde la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por su parte, el ROAR menciona 20 repositorios mexicanos, pero de nuevo solamente el de la Universidad Veracruzana y REDALYC corresponden a proyectos de universidades estatales incorporadas al CONPAB-IES.

Es de llamar la atención que en el tema de los RI hayan surgido primeramente y se encuentren mejor consolidados proyectos provenientes de universidades privadas, como es el caso del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y de la Universidad

de las Américas en Puebla. Se supondría que las universidades públicas deben de tener un mayor compromiso por compartir los productos generados a través de sus proyectos de investigación y docencia.

También se consultó el portal de DSpace, un software de códigos abiertos de uso frecuente en este tipo de repositorios; aparece solamente registrada como usuaria del programa la Universidad Veracruzana, aunque en revisión posterior realizada pudo observarse que también está siendo probado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En el ya mencionado sondeo realizado entre 15 directores de sistemas bibliotecarios adscritos al CONPAB-IES, 11 de ellos, el 73 por ciento, mencionó que en su biblioteca digital ya se están incorporando materiales como libros, revistas, tesis y artículos, producidos por miembros de sus comunidades académicas. El resto expresó que no lo hacen aún, pero que tienen planes de hacerlo en los próximos dos años.

A la pregunta de cuál debe ser el papel del sistema bibliotecario en la integración, preservación y divulgación de los productos académicos de su universidad, a través de RI, 14 de los 15 entrevistados, el 93 por ciento, señalaron que las bibliotecas deben liderar el proyecto y uno de los participantes dijo que la biblioteca debe ser solamente participante en un proyecto liderado por otra instancia.

Sin embargo, como puede observarse, estos planes y propósitos aún no se concretan en proyectos que puedan ser captados a través de los grandes directorios internacionales.

## Revisión de los portales web institucionales

Ante la escasa información obtenida a través de los directorios, se tomó la decisión de revisar directamente cada uno de los portales web de las instituciones afiliadas al Consejo. En la revisión se buscó observar:

- 1.La existencia de repositorios o recursos informativos institucionales adscritos a la Biblioteca digital.
- 2.La existencia de repositorios o recursos publicados en el portal web de la institución, pero fuera de la biblioteca digital o

virtual administrada por el sistema de bibliotecas.

3. La posible existencia de un trabajo coordinado entre los sistemas bibliotecarios y otras instancias de su universidad para publicar documentos institucionales.
4. En el caso de encontrar repositorios, con o sin ese nombre, se trató de determinar cuál es la plataforma de software utilizada para administrarla.

Cabe señalar que la mitad al menos de las universidades públicas adscritas al CONPAB-IES forman parte también del Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMEX, el cual integra a las instituciones de educación superior del país con mejores estándares de calidad. El CUMEX ha buscado desarrollar el proyecto de una Biblioteca Virtual multi institucional, para compartir la producción editorial de libros. Sin embargo, ante la diversidad de recursos técnicos, humanos y de sistemas de trabajo, se consideró más práctico y conveniente adscribirse al Programa de búsqueda de libros de Google. El proyecto inició en el 2007 y en octubre del año pasado había permitido integrar 1,500 títulos publicados en las modalidades que permite este proyecto, es decir, algunos libros se encuentran disponibles para su consulta en texto completo, pero muchos otros solamente fueron digitalizados parcialmente (Biblioteca Virtual del CUMEX, 2010).

La exploración de los portales web arroja una visión muy poco optimista sobre el avance de los RI en las universidades adscritas al CONPAB-IES. En este documento se mencionan solamente algunos aspectos generales:

Es interesante señalar que con frecuencia significó una dificultad encontrar los sitios web de las bibliotecas en el contexto de los portales institucionales. Son muchos los casos de instituciones en los que es necesario dar dos o tres “clicks” antes de llegar a la liga que llevará al sitio de la biblioteca. En uno de los casos, fue necesario utilizar el buscador Google, pues la liga a la biblioteca al parecer estaba “escondida” en un tercer o cuarto nivel de la estructura administrativa de esa Universidad.

En los casos en los que estaba habilitado se utilizó el buscador instalado en el portal de la institución usando el término “repositorio”

para tratar de localizar un posible RI en construcción. Pudo observarse que el término se usa poco y con diferentes significados.

Solamente la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene un repositorio declarado como tal. Parece estar bien planeado y estructurado, pero a la fecha de la consulta prácticamente estaba vacío en contenidos.

En el caso de la Universidad Veracruzana, que es la que ha logrado un mejor desarrollo y aprovechamiento de su Biblioteca Virtual, el repositorio institucional aparece como un agregado de la primera.

Predomina que en los sitios web de las bibliotecas se mezclen recursos contratados, con ligas a portales de acceso abierto y algunos recursos propios. Sin embargo, para un usuario externo a la institución resulta complicado identificar cuáles serán los materiales que podrá consultar en texto completo.

Los portales institucionales y los sitios web de las bibliotecas parecen estar diseñados exclusivamente para los miembros de su comunidad, exhibiendo muy poca apertura y empatía con las necesidades de usuarios externos.

Se utilizan una diversidad de programas y formatos para organizar y brindar acceso a contenidos institucionales. La existencia de un metabuscador está limitada apenas a un diez por ciento de las instituciones, lo que hace una gran diferencia en comodidad y efectividad a la hora de consultar los recursos de una biblioteca digital.

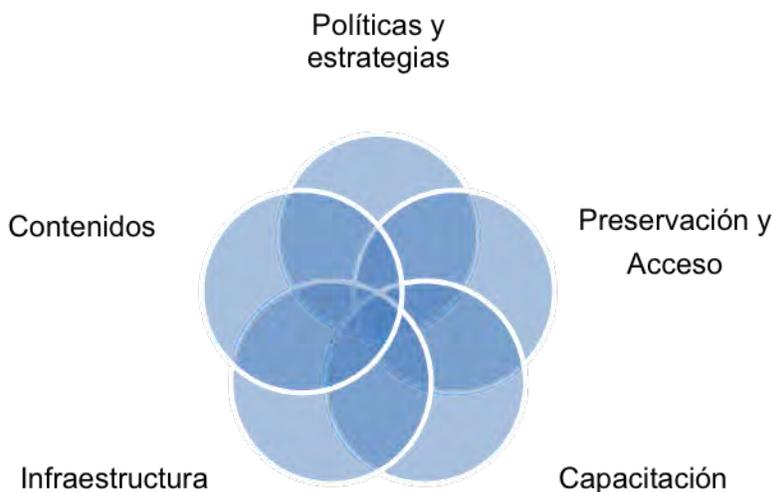
En al menos 26 de las 40 instituciones revisadas pudo percibirse que existen contenidos institucionales puestos a disposición de los usuarios fuera del portal de las bibliotecas. Es común que estos recursos sean divulgados por las áreas de divulgación o por las coordinaciones de investigación. Se percibe, una escasa coordinación entre los bibliotecarios y otras autoridades en la tarea de divulgar la producción académica de sus instituciones

## Retos y perspectivas

Es importante continuar estudiando el tema y llegar a contar con un diagnóstico más completo sobre la situación que prevalece en las universidades públicas estatales de México con respecto al desarrollo de sus bibliotecas digitales y repositorios institucionales.

Un esquema para elaborar este diagnóstico y para darle seguimiento puede ser el que se muestra gráficamente en la *fig. 2*, que fue elaborado originalmente para mostrar los factores necesarios para avanzar hacia la Sociedad del conocimiento

Fig. 2 Elementos para evaluar el avance en proyectos de repositorios institucionales



Fuente: Fernández-Aballi, Isidro. TICs para la construcción de la Sociedad del Conocimiento

En términos generales, podría decirse que el tema de la infraestructura no constituye el mayor problema que enfrentan las universidades públicas estatales. Es común que primero se adquieran los equipos y la infraestructura y luego se defina qué proyectos se apoyarán con ellos; las universidades frecuentemente tienen que ver como las tecnologías se hacen obsoletas sin haberse aprovechado suficientemente.

A pesar de que existen muchas universidades en las que la investigación es reducida, pues se dedican principalmente a la docencia, tampoco debe haber mayor problema con los contenidos, pues finalmente no es necesario garantizar grandes volúmenes de información, además de que ya se mencionó que en los repositorios también pue-

den incluirse materiales derivados de la docencia. Lo importante es sentar las bases para desarrollar gradualmente colecciones de calidad. El reto principal consiste en convencer a los profesores e investigadores de participar y establecer los mecanismos y procesos para que esa producción llegue a la instancia que administrará el RI.

Existen programas de cómputo gratuitos, como el ya mencionado DSpace que permiten garantizar la organización de los materiales y su expedita recuperación por los usuarios.

Tampoco debe ser mayor obstáculo el saber cómo implementar un proyecto como éste, gracias a documentos guías que se encuentran disponibles, como el publicado por Bustos y Fernández (2007) o si se quiere una visión más especializada o propia para instituciones con más recursos, está disponible el reporte generado por la Association of Research Libraries de los Estados Unidos (2009). Ya mencionamos que en el caso de México la Universidad Veracruzana es una de las que ha logrado un mayor avance en el desarrollo de su biblioteca virtual y el repositorio institucional y su experiencia ha sido compartida en diferentes momentos y a través de diversos documentos; por ejemplo una descripción general del proceso de planeación seguido se encuentra en Lau (2005).

Habrá un mayor problema en la capacitación del personal bibliotecario, para que pueda manejar estas tecnologías y desarrolle estrategias especiales de organización, vía metadatos, para los contenidos. Posteriormente, una vez que el proyecto esté en marcha, tendrá que invertirse una enorme cantidad de tiempo y de trabajo para promocionar el repositorio e instruir a los usuarios para su mejor aprovechamiento, algo similar a lo que debería de hacerse con las bibliotecas digitales actualmente, constituidas principalmente con bases de datos contratadas y con ligas a recursos gratuitos de acceso abierto seleccionados y medianamente organizados.

Otro obstáculo es sin duda la cantidad de trabajo que es necesario realizar, en algunas ocasiones con mucha paciencia y cuidado, para digitalizar materiales y catalogarlos.

Pero el mayor problema que se contempla tiene que ver con las políticas y las estrategias. Un proyecto como éste implica que llegue a ser considerado como prioritario por la institución completa, pues

exige un trabajo coordinado entre diversas áreas académicas y administrativas.

El establecimiento de políticas observables en toda la institución debe incluir aspectos que van desde el establecimiento de criterios unificados y estándares en la producción de los diversos documentos, pues es común que de un departamento académico a otro haya diferentes criterios que afectan la calidad de los productos.

Estas políticas también deben dejar claro el tema de los derechos de autor, que probablemente es un asunto complicado, pero que apenas recientemente es discutido en las universidades públicas. El movimiento Open Access y términos como *copyleft* y *creative commons* apenas empiezan a ser conocidos por los profesores e investigadores universitarios.

Como lo señalan autores como Walters (2007) hay un elemento crítico para que proyectos como éste lleguen a ser exitosos: el trabajo colaborativo con las áreas académicas. Los bibliotecarios deberán establecer sólidas relaciones con los profesores y buscar convencerlos de la importancia de su participación, al menos si consideran que son las bibliotecas las que deben promover y coordinar este proyecto.

## Necesaria una nueva cultura institucional

Lo que se menciona en este apartado es mayormente subjetivo, basado en la experiencia como docente en una universidad pública. Son temas que afectan el uso y aprovechamiento de recursos de información como los que podrían ponerse a disposición en repositorios institucionales, pero en los que es necesario ahondar a través de investigaciones más sistematizadas.

La preocupación de los investigadores por ver en dónde publicar sus trabajos es reciente en las universidades mexicanas y está muy ligada a los programas de estímulos económicos a la producción académica promovidos por las instancias gubernamentales. Anteriormente muchos investigadores consideraban que su trabajo concluía una vez que la investigación estaba terminada y se entregaba un reporte de investigación.

Se requiere promover entre los estudiantes, en una tarea de todos, una visión menos ligera de lo que significa investigar. Los RI pueden convertirse con el tiempo en un importante recurso en este aspecto. Lo anterior está ligado con la necesidad de continuar promoviendo la adopción de hábitos y el desarrollo de las competencias necesarias para trabajar con información de calidad académica.

Los profesores necesitan animarse a exponerse más ante sus colegas profesores y estudiantes, a través de facilitar el acceso a sus trabajos escritos.

Todavía se percibe un cierto menosprecio por los documentos que nacen en formato electrónico. Apenas hace poco el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México incorporó revistas electrónicas a su padrón de revistas mexicanas reconocidas por su calidad.

El desarrollo de los repositorios institucionales implican una participación decidida de los bibliotecarios; esta participación será más fácil en las instituciones en las que se haya aprendido a apreciar la labor que estos profesionales realizan.

Otro aspecto importante en el que hay que desarrollar una cultura más sólida es en el trabajo en equipo. Diseñar, implementar y mantener la calidad de un repositorio institucional no puede realizarse si no existe un espíritu de colaboración.

## Conclusiones

Hay una diversidad de temas sobre los que es necesario continuar investigando y reflexionando con respecto a los repositorios institucionales de las universidades públicas mexicanas.

El desarrollo alcanzado en México en materia de repositorios institucionales es incipiente e irregular; en los sistemas bibliotecarios de universidades públicas estatales hay prácticamente todo por hacer.

El término Repositorio Institucional es aún poco conocido y utilizado en las instituciones de educación superior públicas del país, lo que puede considerarse como un indicador del pobre desarrollo en el tema.

Igualmente, se presenta una desigualdad en el desarrollo y aprovechamiento que estas instituciones han alcanzado en sus bibliotecas

digitales. Recursos que tienen un alto potencial de complementariedad con los repositorios institucionales.

Parecen existir condiciones favorables para la implementación de proyectos de desarrollo de repositorios institucionales, los mayores retos se relacionan con voluntades y con el establecimiento de políticas y estructuras organizacionales.

Proyectos de esta naturaleza requieren de ser reconocidos como prioritarios por la institución, así como de una fuerte integración entre profesionales de diversa formación y adscritos a distintas instancias universitarias. Los bibliotecarios deben aprender a trabajar en ambientes multi y transdisciplinarios.

Si bien estos proyectos no necesariamente deben ser liderados por bibliotecarios, es indudable que requieren de una entusiasta y decidida participación de estos profesionales y constituyen una magnífica oportunidad para lograr un posicionamiento estratégico en la vida académica.

La situación actual muestra que para las universidades públicas y sus sistemas bibliotecarios significa un reto importante concretar en los próximos años repositorios como los que ya son comunes en instituciones similares de otros países. El reto, sin embargo, vale la pena, pues significará abrir para todos una vía amplia para el acceso al conocimiento académico, con lo cual se dará un paso más hacia la Sociedad del Conocimiento.

## Referencias bibliográficas

Association of Research Libraries. (2009). *The Research Library's Role in Digital Repository Services. Final Report of the ARL Digital Repository Issues Task Force*. Washington, ARL.

Babini, D. (Febrero, 2011). *Acceso abierto a la producción científica de América Latina y El Caribe: Identificación de principales instituciones para estrategias de integración*

## **Repositorios institucionales de información en universidades...**

regional. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6, 17.

Biblioteca Virtual de CUMEX. (s. f.). disponible en: [http://www.cumex.org.mx/bib\\_virtual.php](http://www.cumex.org.mx/bib_virtual.php), [Consultada el 21 de marzo de 2011]

Bustos, G. A., Fernández, P. A., & Proyecto Alfa Biblioteca de Babel. (2007). *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Fernández, I. (2004) UNESCO. TIC para la construcción de sociedades del conocimiento. Ponencia presentada en *Interfaces 2004*. Universidad de Colima. Disponible en: <http://www.ucol.mx/interfaces/interfaces2004/ponencias> [consultada el 15 de mayo de 2009]

Gómez Dueñas, L. F. (2008). Repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentación*, juny, núm. 20. Disponible en: <http://www.ub.edu/bid/20gomez2.htm> [Consultada el 18 de febrero de 2011].

Head, A. J., & Eisenberg, M. B. (March 01, 2010). How today's college students use Wikipedia for course-related research. *First Monday*, 15, 3.

Lau J. (2005). Biblioteca virtual UV (BiV). Una plataforma tecnológica para procesos de aprendizaje. Ponencia presentada en Reunión CUDI por medio de videoconferencia

Sala de Videoconferencias USBI VER Boca del Río, Veracruz, MEXICO Abril 13, 2005

McCord, A. (2003). Institutional repositories: enhancing teaching, learning and research. Educause Evolving Technologies Committee. Disponible en: <http://net.educause>.

*Acceso Abierto a la Información en las Bibliotecas...*

[edu/ir/library/pdf/DEC0303.pdf](http://www.library.edu/ir/library/pdf/DEC0303.pdf) [Consultada el 21 de marzo de 2011].

OCLC. (2005). *College Students' Perceptions of Libraries and Information Resources. A Report to the OCLC Membership*. Dublin, OH: OCLC.

OCLC. (2010). *Perceptions of libraries, 2010. Context and Community*. Dublin OH. OCLC.

Walters, T. O. (2007). The New Academic Library—Building Institutional Repositories to Support Changing Scholarly and Research Processes. *ACRL Thirteenth National Conference (March 29-April 1, 2007, Baltimore, Maryland)*. Disponible en: <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/events/national/baltimore/papers/56.pdf> p. 56-63. [Consultada el 10 de febrero de 2011].